

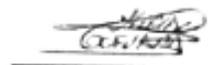
**COLORTEX ECUADOR S.A.****ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en US Dólares)

|  | Al 31 de diciembre de |                  |
|--|-----------------------|------------------|
|  | 2019                  | 2018             |
| <b>ACTIVOS</b>   |                       |                  |
| <b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>                               |                       |                  |
| Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota F)             | 85,348                | 563,096          |
| Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota G) | 2,255,819             | 2,311,510        |
| Cuentas y documentos por cobrar relacionados (Nota N)    | 14,017                | 109,609          |
| Otras cuentas por cobrar                                 | 8,356                 | 2,000            |
| Inventarios (Nota H)                                     | 2,181,743             | 1,672,418        |
| Activos por impuestos corrientes (Nota I)                | 271,455               | 221,546          |
| Servicios y otros pagos anticipados                      | 204,603               | 65,828           |
| <b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>                          | <b>5,001,339</b>      | <b>4,946,007</b> |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>                            |                       |                  |
| Propiedad, planta y equipo (Nota J)                      | 49,308                | 59,911           |
| Propiedades de inversión (Nota K)                        | 160,000               |                  |
| Otros activos no corrientes                              | 1,475                 | 1,312            |
| <b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>                       | <b>210,783</b>        | <b>61,223</b>    |
| <b>TOTAL DE ACTIVOS</b>                                  | <b>5,212,122</b>      | <b>5,007,230</b> |
| <b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>                              |                       |                  |
| <b>PASIVOS CORRIENTES:</b>                               |                       |                  |
| Cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota L)  | 5,117,331             | 5,060,534        |
| Cuentas y documentos por pagar relacionados (Nota N)     |                       | 172,923          |
| Anticipos de clientes                                    | 1,600                 | 593              |
| Otras obligaciones corrientes (Nota M)                   | 99,810                | 76,894           |
| <b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>                          | <b>5,218,741</b>      | <b>5,310,944</b> |
| <b>PASIVOS CORRIENTES:</b>                               |                       |                  |
| Provisiones por beneficios a empleados                   | 1,958                 |                  |
| <b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>                          | <b>1,958</b>          |                  |
| <b>PATRIMONIO (Nota O)</b>                               |                       |                  |
| Capital social   | 192,800               | 192,800          |
| Aportes futuras capitalizaciones                         | 262,712               |                  |
| Resultados acumulados                                    | (484,089)             | (496,514)        |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                                  | <b>(8,577)</b>        | <b>(303,714)</b> |
| <b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>                        | <b>5,212,122</b>      | <b>5,007,230</b> |



Eraldo Heberardo Salas  
Gerente General

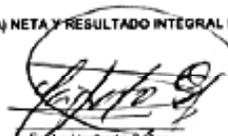


Mirian Guevara  
Contadora General

Vea notas a los estados financieros

**COLORTEX ECUADOR S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
 (Expresados en US Dólares)

|  | Años terminados al<br>31 de diciembre de |           |
|--|--|-----------|
|  | 2019                                     | 2018      |
| <b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:</b>   | 3,050,518                                | 3,265,243 |
| <b>COSTO DE VENTAS</b>   | 2,572,866                                | 2,939,866 |
| <b>UTILIDAD BRUTA</b>  | 487,653                                  | 426,378   |
| <b>GASTOS ADMINISTRATIVOS (Nota P)</b>   | 433,232                                  | 702,094   |
| <b>UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERACIONAL</b>  | 54,421                                   | (275,716) |
| <b>OTROS INGRESOS Y GASTOS:</b>  |  |           |
| Otros ingresos   | 10,119                                   | 110,932   |
| Gastos financieros   | 2,078                                    | 827       |
| Otros gastos   | 2,000                                    | 18,393    |
|  | 9,040                                    | 90,612    |
| <b>UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS<br/>TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA</b> | 60,461                                   | (185,104) |
| Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota Q)   | 9,069                                    |           |
| Impuesto a la renta:   |  |           |
| Corriente (Nota Q)   | 28,722                                   | 7,222     |
| Diferido, neto   | (7,755)                                  |           |
| <b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA Y RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO</b>  | 32,425                                   | (192,326) |

  
 Enfo Herbario Salas  
 Gerente General

  
 Mirian Guevara  
 Contadora General

Vea notas a los estados financieros

**COLORTEX ECUADOR S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
 (Expresados en US Dólares)

|  | Capital<br>recibido | Aporte para futuras<br>capitalizaciones | Resultados<br>acumulados |
|--|---------------------|---|--------------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2018                      | 192.800             |   | (307.988)                |
| Reexpresión de valores                           |                     |   | (2.200)                  |
| Pérdida neta y resultado integral del ejercicio  |                     |   | (192.326)                |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018                 | 192.800             |   | (496.514)                |
| Aumento de capital                               |                     | 262.712                                 |                          |
| Utilidad neta y resultado integral del ejercicio |                     |   | 32.425                   |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019                 | 192.800             | 262.712                                 | (464.089)                |

  
 Emilio Heriberto Salinas  
 Gerente General

  
 Milien Guevara  
 Contadora General

Vea notas a los estados financieros

**COLORTEX ECUADOR S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en US Dólares)

|  | Años terminados al |                 |
|--|--------------------|-----------------|
|  | 31 de diciembre de |                 |
|  | 2019               | 2018            |
| <b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>   |                    |                 |
| Efectivo recibido de clientes  | 2,457,856          | 2,950,205       |
| Efectivo pagado a proveedores y empleados                                    | (3,010,725)        | (2,762,752)     |
| Otros ingresos y gastos, neto  | 8,119              | 91,536          |
| <b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b> | <b>(553,750)</b>   | <b>278,989</b>  |
| <b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>   |                    |                 |
| Adquisición de propiedades, planta y equipos                                 |                    | (49,413)        |
| <b>EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                      |                    | <b>(49,413)</b> |
| <b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>  |                    |                 |
| Aporte a futuras capitalizaciones  | 76,000             |                 |
| <b>EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                      | <b>76,000</b>      |                 |
| <b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>         | <b>(477,750)</b>   | <b>229,576</b>  |
| <b>SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>       | <b>563,006</b>     | <b>333,520</b>  |
| <b>SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>        | <b>85,346</b>      | <b>563,006</b>  |



Emílio Herberito Salto  
Gerente General



Mirian Guevara  
Contadora General

**COLORTEX ECUADOR S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
 (Expresados en US Dólares)

|   | Años terminados al |                  |
|---|--------------------|------------------|
|   | 31 de diciembre de |                  |
|   | 2019               | 2018             |
| <b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO<br/>CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b> |                    |                  |
| <b>UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO</b>   | 32,425             | (192,326)        |
| Ajustes por:  |                    |                  |
| Depreciación de propiedad, planta y equipo  | 10,603             | 4,640            |
| Provisión por beneficios a empleados, neto  | 1,958              |                  |
| Baja de propiedad, planta y equipo  |                    | 374              |
|   | <u>44,086</u>      | <u>(187,312)</u> |
| <b>Cambios netos en activos y pasivos corrientes:</b>   |                    |                  |
| Cuentas y documentos por cobrar, neto   | 71,263             | (352,086)        |
| Otros activos   | (145,294)          | (19,883)         |
| Cuentas y documentos por pagar, neto  | 14,529             | 852,341          |
| Inventario  | (488,325)          | (56,292)         |
| Activos por impuestos corrientes  | <u>(49,909)</u>    | <u>12,221</u>    |
|   | <u>(588,736)</u>   | <u>466,301</u>   |
| <b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>                    | <u>(553,750)</u>   | <u>278,989</u>   |

  
 Emilio Morberto Salas  
 Gerente General

  
 Mirian Guavara  
 Contadora General

**COLORTEX ECUADOR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresadas en USDólares)

**A. COLORTEX ECUADOR S.A.:**

Colortex Ecuador S.A., fue constituida en el Ecuador el 2 de octubre de 2013. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

Su actividad principal es la importación, exportación, distribución, comercialización, fabricación de productos textiles.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con autorización por parte del Representante Legal de la Compañía con fecha 29 de junio 2020, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

**B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los pasivos por beneficios definidos a largo plazo de empleados, que se miden con base en métodos actuariales.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Se utilizará la jerarquía siguiente para estimar el valor razonable de un activo:

- a) Precios cotizados para activos idénticos (similares) en un mercado activo a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición.
- b) Cuando no estén disponibles precios cotizados, el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico en condiciones de independencia mutua entre las partes interesadas y debidamente informadas.

**COLORTEX ECUADOR S.A.****B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:** (Continuación)

- c) Si el mercado para el activo no está activo y cualquier acuerdo de venta vinculante o las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, se utilizará otra técnica de valoración.

Juicios y estimaciones: La preparación de estados financieros conforme a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) requiere el uso de estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio al aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota D se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

Negocio en marcha: Los estados financieros adjuntos fueron preparados suponiendo que Colortex Ecuador S.A., seguirá como negocio en marcha. Al 31 de diciembre de 2019 (2018), la Compañía obtuvo como resultados de sus operaciones una utilidad (pérdida) de US\$32,425 (US\$192,326 en el 2018) y un patrimonio negativo neto de US\$8,577 (US\$303,714 en el 2018). Este asunto genera una incertidumbre significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Al 31 de diciembre de 2019, los Accionistas resolvieron implementar un plan estratégico donde se modificarán los procesos para que la Compañía continúe como negocio en marcha.

Moneda funcional y de presentación: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de curso legal en la República del Ecuador y, por lo tanto, moneda funcional y de presentación de la Compañía.

**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes: La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de operaciones, se mantiene principalmente con fines de negociación, se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa o es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que se tenga restricciones para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del periodo sobre el que se informa. El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación, se mantiene principalmente con fines de negociación, deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o no tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

**COLOTEX ECUADOR S.A.****C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

(Continuación)

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en valores determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros: Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía pasa a formar parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar: Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y las cuentas por cobrar comerciales no devengan intereses. Cuando un crédito se extiende más allá de los términos comerciales normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al cierre de cada período sobre el que se informa, los valores en libros de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.
- Cuentas por pagar comerciales: Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones contraídas en condiciones de crédito normales y no devengan intereses. Las cuentas por pagar comerciales denominadas en moneda extranjera se convierten en Dólares de E.E.U.U. utilizando el tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. La ganancia o pérdida por tipo de cambio se incluye en otros ingresos u otros gastos, según corresponda.

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados). Sin embargo, si el acuerdo constituye una transacción de financiación, los instrumentos financieros se miden al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Administración evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros. De existir, se reconoce inmediatamente una pérdida en resultados.

Baja de activos financieros: Un activo financiero se de baja en cuentas solo cuando:

- Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- El activo financiero se transfiere a terceros; o,

**COLOTEX ECUADOR S.A.****C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

(Continuación)

- A pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, se transfiere el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia.

Si una transferencia no da lugar a una baja en cuentas porque se conservan riesgos y ventajas significativos inherentes a la propiedad del activo transferido, se continuará reconociendo el activo transferido en su integridad, y se reconocerá un pasivo financiero por la contraprestación recibida.

Baja de pasivos financieros: Un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) se da de baja en cuentas solo cuando se haya extinguido - esto es, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

Cualquier diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de una parte de un pasivo financiero) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido, se reconoce en resultados.

Inventarios: Los inventarios se miden al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición.

Los costos de transformación de los inventarios comprenden aquellos costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. También comprenden una distribución sistemática de los costos indirectos de producción, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados.

El costo del inventario es asignado mediante el método del costo promedio ponderado, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación o compra, según corresponda.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta. Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, se reconoce en el período en que ocurre.

**COLOTEX ECUADOR S.A.****C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

(Continuación)

El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconoce como una reducción en el valor de los inventarios que hayan sido reconocidos como gasto en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar.

Servicios y otros pagos anticipados: Comprenden los beneficios económicos futuros que se espera obtener por los montos anticipados, pagados a los proveedores de bienes y servicios. Se registran al costo y se devengan en función de los acuerdos o contratos adquiridos contra los resultados del periodo.

Propiedad, planta y equipo: El importe de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo solo si es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y dicho importe puede ser medido con fiabilidad.

- Medición inicial:

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición o costo de construcción, más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía. Cuando corresponda, también incluirá los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, y rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el activo

- Medición posterior (Modelo del costo):

Después del reconocimiento inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida de deterioro de los activos.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- Método de depreciación y vidas útiles:

El costo de las propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los elementos de propiedades, planta y equipo; o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. A continuación se presentan las vidas útiles usadas para el cálculo de la depreciación:

| <b>Clases</b>          | <b>Vida útil en años</b> | <b>Tasa de depreciación %</b> |
|------------------------|--------------------------|-------------------------------|
| Maquinarias y equipos  | 10                       | 10                            |
| Muebles de oficinas    | 10                       | 10                            |
| Equipos de computación | 3                        | 33.33                         |
| Vehículos              | 5                        | 20                            |

**COLOTEX ECUADOR S.A.****C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

(Continuación)

Los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles, el método de depreciación y valores residuales (de existir) son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

- **Bajas o venta de propiedades, planta y equipo:**

Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados

En caso de venta o retiro subsiguiente de una partida revaluada, el saldo del superávit por revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

**Propiedades de inversión:** Son inmuebles (terrenos o edificios) mantenidos para producir rentas, apreciación del capital (también denominada plusvalía) o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción.

- **Reconocimiento y medición inicial:**

Se reconocen y miden inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluyen en la medición inicial.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

- **Medición posterior (Modelo del costo):**

Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida de deterioro de los activos.

El costo de propiedades de inversión se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basado en la vida útil estimada sin considerar valores residuales. La vida útil estimada de los edificios es de 20 años y de las instalaciones y mejoras es 10 años.

Las vidas útiles, el método de depreciación y valores residuales (de existir) son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los terrenos no se deprecian.

**COLOTEX ECUADOR S.A.****C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

(Continuación)

- Transferencias:

Se realizarán transferencias a, o de, propiedad de inversión solo cuando exista un cambio en su uso, que ocurre cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedades de inversión y existe evidencia del cambio de uso. Un cambio en las intenciones de la gerencia de uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio de uso.

- Baja de propiedades de inversión:

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el valor en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor de uso). La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el resultado del período, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

Otras obligaciones corrientes: Corresponde a obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes. Se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas. Se reconocen como corrientes, pues se liquidan en menos de doce meses.

Anticipos de clientes: Se registran a su valor nominal y corresponden a los ingresos recibidos por anticipos en efectivo que serán liquidados con la correspondiente factura. Se clasifican como pasivos corrientes pues se liquidan en doce meses contados de la fecha del estado de situación financiera.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Este beneficio se reconoce en los resultados del período en que corresponden.

**COLOTEX ECUADOR S.A.****C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

(Continuación)

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabiliza según estudio preparado por un perito actuarial.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Los costos laborales se reconocen en el resultado del período en que se produzcan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales procedentes de incrementos o disminuciones en el valor presente de la obligación por beneficios definidos debidas a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia y otras mediciones de los activos del plan se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el patrimonio.

Las reducciones o liquidaciones del plan de beneficios definidos disminuyen o eliminan la obligación por beneficios definidos, y la ganancia o pérdida resultante se reconoce en el resultado del período en que se produzcan.

Provisiones corrientes: Se reconoce una provisión cuando (i) tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, (ii) es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y (iii) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. El valor reconocido como provisión a la fecha de los estados financieros, es la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Impuesto a la renta:

- Corriente:

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las sociedades constituidas en el Ecuador, las Compañía es de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible. Sin embargo, para las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas o exportadores habituales, la tarifa de impuesto a la renta aplicable será del 22%.

La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar; o,

**COLOTEX ECUADOR S.A.****C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

(Continuación)

- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- **Diferido:**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuesto a la renta diferido sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

**Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes:** Se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar.

***Ingresos por la venta de telas:*** Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la comercialización y distribución bienes se reconocen en la medida que los productos han sido vendidos, independientemente del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

**Costos y gastos ordinarios:** Los costos y gastos son reconocidos con base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

**Gastos financieros:** Los gastos financieros incluyen servicios bancarios recibidos como emisión de chequeras, comisión por remesas del exterior y estados de cuenta recibidos.

**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**  
(Continuación)

Reclasificaciones: Para mantener la comparabilidad de las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2019, del ejercicio económico 2018, se procedió a reclasificar como anticipos de clientes el monto de US\$593.

Modificaciones a las Normas Internacionales de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES): No se han emitido nuevos pronunciamientos de las NIIF para PYMES. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad se reunió el 12 de marzo de 2019 para la revisión completa. No se ha tomado alguna decisión hasta el momento.

**D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de instrumentos financieros: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos y pasivos para determinar si existe algún indicio de que estos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del valor recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo o pasivo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un instrumento financiero en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo o pasivo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad, de incremento salarial y de rotación al final de cada año. La tasa de descuento utilizada es el promedio del rendimiento de una muestra representativa de bonos emitidos en el mercado de valores ecuatoriano con una calificación crediticia de "AAA".

**COLOTEX ECUADOR S.A.****D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:** (Continuación)

Estimación de vidas útiles de propiedad, planta y equipo: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota C.

**E. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:**

A continuación se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

|   | 2019             |              | 2018             |              |
|---|------------------|--------------|------------------|--------------|
|   | Corriente        | No corriente | Corriente        | No corriente |
| <b>Activos financieros medidos al costo amortizado:</b> |                  |              |                  |              |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                     | 85,346           |              | 563,096          |              |
| Cuentas y documentos por cobrar clientes                | 2,255,819        |              | 2,311,510        |              |
| Cuentas y documentos por cobrar relacionados            | 14,017           |              | 109,609          |              |
| Otras cuentas por cobrar                                | 8,356            |              | 2,000            |              |
| <b>Total activos financieros</b>                        | <b>2,363,538</b> |              | <b>2,986,215</b> |              |
| <b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</b> |                  |              |                  |              |
| Cuentas y documentos por pagar proveedores              | 5,117,331        |              | 5,060,534        |              |
| Cuentas y documentos por pagar relacionados             |                  |              | 172,923          |              |
| <b>Total pasivos financieros</b>                        | <b>5,117,331</b> |              | <b>5,233,457</b> |              |

La Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado se aproximan a su valor razonable, dada su naturaleza de corto plazo.

**F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

|                | Al 31 de diciembre de |                |
|----------------|-----------------------|----------------|
|                | 2019                  | 2018           |
| Caja chica     | 800                   |                |
| Bancos locales | (1) 84,546            | 563,096        |
|                | <b>85,346</b>         | <b>563,096</b> |

(1) Corresponde al saldo conciliado en Banco Pichincha C.A.

**G. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

|   | Al 31 de diciembre de |                  |
|---|-----------------------|------------------|
|   | 2019                  | 2018             |
| Clientes nacionales                           | (1) 2,265,139         | 2,320,830        |
| (-) Deterioro acumulado de cuentas por cobrar | 9,320                 | 9,320            |
|   | <b>2,255,819</b>      | <b>2,311,510</b> |

(1) Los vencimientos se detallan a continuación:

|                   | Al 31 de diciembre de |                  |
|-------------------|-----------------------|------------------|
|                   | 2019                  | 2018             |
| Corriente         | 1,297,409             | 1,336,664        |
| De 0 a 30 días    | 285,796               | 177,596          |
| De 31 a 60 días   | 52,856                | 320,536          |
| De 61 a 90 días   | 112,944               | 54,958           |
| De 91 a 180 días  | 99,240                | 116,938          |
| De 181 a 365 días | 255,586               | 177,962          |
| Más de 365 días   | 161,308               | 136,176          |
|                   | <b>2,265,139</b>      | <b>2,320,830</b> |

**COLOTEX ECUADOR S.A.****H. INVENTARIOS:**

|                         | <b>Al 31 de diciembre de</b> |                  |
|-------------------------|------------------------------|------------------|
|                         | <b>2019</b>                  | <b>2018</b>      |
| Productos terminados    | 1,830,135                    | 1,371,565        |
| Importación en tránsito | 331,608                      | 300,853          |
|                         | <u>2,161,743</u>             | <u>1,672,418</u> |

**I. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

|   | <b>Al 31 de diciembre de</b> |                |
|---|------------------------------|----------------|
|   | <b>2019</b>                  | <b>2018</b>    |
| Crédito tributario de impuesto a la renta     | 95,629                       | 92,710         |
| Crédito tributario Impuesto al Valor Agregado | (1) 175,826                  | 128,836        |
|   | <u>271,455</u>               | <u>221,546</u> |

(1) Corresponde al crédito tributario generado en el periodo por concepto de retenciones del Impuesto al Valor Agregado.

**J. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:**

|                                | <b>Maquinaria<br/>y equipo</b> | <b>Muebles de<br/>oficina</b> | <b>Vehículos</b> | <b>Equipos de<br/>computación</b> | <b>Total<br/>US\$</b> |
|--------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|------------------|-----------------------------------|-----------------------|
| <b>Costo:</b>                  |                                |                               |                  |                                   |                       |
| Saldo al 01-01-2018            |                                | 15,001                        |                  | 550                               | 15,551                |
| Adiciones                      | 2,492                          | 10,427                        | 33,000           | 3,494                             | 49,413                |
| Baja                           |                                |                               |                  | (374)                             | (374)                 |
| Reclasificaciones              | (2,492)                        | 2,492                         |                  |                                   |                       |
| Saldo al 31-12-2018            |                                | <u>27,920</u>                 | <u>33,000</u>    | <u>3,670</u>                      | <u>64,590</u>         |
| Saldo al 31-12-2019            |                                | <u>27,920</u>                 | <u>33,000</u>    | <u>3,670</u>                      | <u>64,590</u>         |
| <b>Depreciación acumulada:</b> |                                |                               |                  |                                   |                       |
| Saldo al 01-01-2018            |                                | 39                            |                  |                                   | 39                    |
| Adiciones                      |                                | 2,586                         | 1,100            | 954                               | 4,640                 |
| Saldo al 31-12-2018            |                                | 2,625                         | 1,100            | 954                               | 4,679                 |
| Adiciones                      |                                | 2,792                         | 6,600            | 1,211                             | 10,603                |
| Saldo al 31-12-2019            |                                | <u>5,417</u>                  | <u>7,700</u>     | <u>2,165</u>                      | <u>15,282</u>         |
| Saldo al 01-01-2018            |                                | 14,962                        |                  | 550                               | 15,512                |
| Saldo al 31-12-2018            |                                | 25,295                        | 31,900           | 2,716                             | 59,911                |
| Saldo al 31-12-2019            |                                | <u>22,503</u>                 | <u>25,300</u>    | <u>1,505</u>                      | <u>49,308</u>         |

**K. PROPIEDADES DE INVERSIÓN:**

Corresponde a un terreno ubicado en Guayaquil, el cual fue recibido para compensar una cuenta por cobrar a Gabriel Galarza. La Administración de la Compañía ha decidido ponerlo en venta en corto plazo.

**L. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:**

|                          | <b>Al 31 de diciembre de</b> |                  |
|--------------------------|------------------------------|------------------|
|                          | <b>2019</b>                  | <b>2018</b>      |
| Proveedores nacionales   | 90,598                       | 11,129           |
| Proveedores del exterior | 5,026,733                    | 5,049,405        |
|                          | <u>5,117,331</u>             | <u>5,060,534</u> |

**COLOTEX ECUADOR S.A.****M. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:**

|   | <b>Al 31 de diciembre de</b> |               |
|---|------------------------------|---------------|
|   | <b>2019</b>                  | <b>2018</b>   |
| Con la administración tributaria (1)                            | 79,454                       | 72,247        |
| Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social                | 3,993                        | 1,305         |
| Participación a los trabajadores en las utilidades (Ver Nota Q) | 9,069                        |               |
| Sueldos y beneficios sociales                                   | 7,263                        | 3,342         |
| Otros   | 31                           |               |
|   | <u>99,810</u>                | <u>76,894</u> |

(1) Incluye principalmente US\$77,608 (US\$70,513 en el 2018) por Impuesto a la Salida de Divisas.

**N. PARTES RELACIONADAS:**

A continuación, se presenta un resumen de los saldos con compañías y partes relacionadas locales, excepto Colortex Perú S.A., con domicilio en Perú:

|   | <b>Al 31 de diciembre de</b> |                |
|---|------------------------------|----------------|
|   | <b>2019</b>                  | <b>2018</b>    |
| <b><u>Cuentas y documentos por cobrar corrientes:</u></b> |                              |                |
| Colortex Perú S.A.  |                              | 109,609        |
| Javier Salinas  | 14,017                       |                |
|   | <u>14,017</u>                | <u>109,609</u> |
| <b><u>Cuentas y documentos por pagar corrientes:</u></b>  |                              |                |
| Colortex Perú S.A.  |                              | 168,371        |
| Colortex Perú S.A.  |                              | 4,552          |
| (1)   |                              | <u>172,923</u> |

A continuación el detalle de las transacciones con partes relacionadas del exterior:

|                       | <b>Naturaleza de relación</b> | <b>Años terminados al</b> |                   |
|-----------------------|-------------------------------|---------------------------|-------------------|
|                       |                               | <b>31/12/2019</b>         | <b>31/12/2018</b> |
| <b><u>Compra:</u></b> |                               |                           |                   |
| Colortex Perú S.A.    | Relacionada comercial         | 162,992                   | 232,414           |
|                       |                               | <u>162,992</u>            | <u>232,414</u>    |
| <b><u>Egreso:</u></b> |                               |                           |                   |
| Colortex Perú S.A.    | Relacionada comercial         | 10,000                    | 55,000            |
| Colortex Perú S.A.    | Relacionada comercial         | 14,597                    | 3,193             |
|                       |                               | <u>24,597</u>             | <u>58,193</u>     |

(1) Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía decidió capitalizar valores por pagar a Colortex Perú S.A.

Las cuentas y documentos por cobrar y por pagar entre relacionadas no mantienen términos y condiciones establecidos formalmente a través de contratos u otros documentos escritos.

Las transacciones con partes relacionadas se han efectuado en condiciones similares a las que normalmente se realizan en el mercado. Las remuneraciones por sueldos y salarios recibidas por el Gerente General son de US\$24,434 (US\$33,856 en el año 2018).

**COLOTEX ECUADOR S.A.****O. PATRIMONIO:**

**Capital social:** Representan 192,800 acciones ordinarias y nominativas, suscritas y pagadas, con un valor nominal de US\$1 cada una.

**Aportes futuras capitalizaciones:** Mediante Acta de Junta General de Accionistas de fecha 7 de marzo de 2019, los accionistas acordaron compensar la cuenta por pagar a Colortex Perú S.A. por US\$200,251 y un aporte en efectivo por US\$76,000 de Colortex Perú S.A.. La Administración de la Compañía prevé efectuar el aumento del capital social en el siguiente período.

**Resultados acumulados:** La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

**P. GASTOS ADMINISTRATIVOS:**

|                                       | <b>Años terminados al</b> |                   |
|---------------------------------------|---------------------------|-------------------|
|                                       | <b>31/12/2019</b>         | <b>31/12/2018</b> |
| Sueldos y salarios                    | 184,467                   | 134,117           |
| Servicios profesionales               | 73,171                    | 77,509            |
| Arrendamiento                         | 46,640                    | 50,783            |
| Servicios básicos                     | 22,587                    | 29,641            |
| Gastos de viaje                       | 24,549                    | 21,733            |
| Atención clientes                     | 13,762                    | 3,285             |
| Suministros                           | 13,600                    | 11,612            |
| Impuestos                             | 11,790                    | 3,540             |
| Depreciación                          | 10,603                    | 4,640             |
| Seguro                                | 6,510                     | 6,159             |
| Atención empleados                    | 1,071                     | 2,316             |
| Intereses y multas                    | 1,944                     | 1,733             |
| Mantenimiento                         |                           | 97                |
| Legal                                 |                           | 223               |
| Reembargos                            |                           | 112,072           |
| Gasto impuesto a la salida de divisas |                           | 202,588           |
| Otros                                 | 22,538                    | 40,046            |
|                                       | <u>433,232</u>            | <u>702,094</u>    |

**Q. IMPUESTO A LA RENTA**

La base de cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades y la base imponible del impuesto a la renta, fue el siguiente:

|  | <b>2019</b> | <b>2018</b> |
|--|-------------|-------------|
| Utilidad (pérdida) contable  | 60,461      | (185,103)   |
| Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades               | 9,069       |             |
| Utilidad (pérdida) gravable  | 51,392      | (185,103)   |
| Más: Gastos no deducibles permanentes (1)                                | 52,788      | 184,983     |
| Más: Gastos no deducibles temporales (2)                                 | 31,020      | 38,639      |
| Menos: Amortización de pérdidas  | 28,312      | 9,630       |
| Base imponible para el cálculo del Impuesto a la Renta                   | 106,887     | 28,889      |
| Impuesto a la renta causado  | 26,722      | 7,222       |
| Menos: Crédito tributario de años anteriores                             | 92,710      | 69,128      |
| Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal | 29,641      | 30,804      |
| Saldo a favor de la Compañía   | (95,629)    | (92,710)    |
| Tarifa Impuesto a la Renta   | <u>25%</u>  | <u>25%</u>  |

**COLOTEX ECUADOR S.A.****Q. IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

(1) A continuación un detalle de los principales gastos no deducibles permanentes:

|                                 | <b>2019</b>   | <b>2018</b>    |
|---------------------------------|---------------|----------------|
| Reembargos de importaciones     |               | 109,636        |
| Servicios técnicos              | 10,000        | 55,000         |
| Suministros                     | 10,353        |                |
| Proporcional de impuestos       |               | 10,877         |
| Exceso en depreciación          | 4,400         |                |
| Intereses y multas              | 184           | 1,076          |
| Otros gastos generales          | 6,684         |                |
| Atenciones clientes y empleados | 1,942         |                |
| Servicios profesionales         | 4,898         |                |
| Transporte y movilización       | 5,377         |                |
| Comisiones                      | 2,185         |                |
|                                 | <b>46,023</b> | <b>176,589</b> |

(2) A continuación un detalle de los gastos no deducibles temporales:

|                                 | <b>2019</b>   | <b>2018</b>   |
|---------------------------------|---------------|---------------|
| Impuesto a la salida de divisas | 30,360        | 38,172        |
| Jubilación patronal y desahucio | 660           | 467           |
|                                 | <b>31,020</b> | <b>38,639</b> |

**R. ASUNTOS TRIBUTARIOS:**

El 31 de diciembre de 2019, entró en vigor la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, mediante su publicación en Registro Oficial No. 111. Las principales reformas, que estarán vigentes a partir del ejercicio económico 2020, son las siguientes:

| <b>Exenciones</b>  | <b>Deducciones</b>  | <b>Otros</b>   |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Solamente los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales (la capitalización de utilidades no se considera distribución de dividendos inclusive si se genera por efectos de la reinversión de utilidades).</li> <li>➤ Las utilidades, rendimientos o beneficios de sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica sea la inversión y administración de activos inmuebles, siempre y cuando cumplan con ciertas condiciones establecidas en la Ley.</li> <li>➤ Los pagos parciales de rendimientos financieros anteriores al plazo mínimo de tenencia de 365 días.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Será deducible el interés en operaciones con partes relacionadas, siempre y cuando, no sea mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.</li> <li>➤ Serán deducibles con el 50% adicional los gastos de seguros de crédito contratados para la exportación.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los dividendos o utilidades efectivamente distribuidos a todo tipo de contribuyente con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a una sociedad residente en Ecuador o un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente, estarán gravados con el 40%. Cuando se distribuyen a personas naturales residentes en Ecuador, formarán parte de su renta global y serán sujetos de retención del 25%.</li> </ul> |

**COLOTEX ECUADOR S.A.****R. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

| Exenciones  | Deducciones  | Otros  |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aquellos derivados directa y exclusivamente por ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.</li> <li>➤ Se agregan los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos y culturales y artísticos como sectores económicos prioritarios para el Estado.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y pensiones jubilares, actuarialmente formuladas por empresas o profesionales especializados. En el caso de las provisiones para pensiones jubilares, deberán corresponder a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa, y los aportes en efectivo de estas provisiones, deberán ser administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.</li> <li>➤ Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos, hasta un 150% de los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, y hasta el 1% del ingreso gravado por los recursos y donaciones para carreras de pregrado y postgrado entregados a Instituciones de Educación Superior.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se elimina definitivamente la figura de anticipo de impuesto a la renta como pago mínimo, y se otorga la posibilidad del pago anticipado y voluntario del impuesto a la renta, por una suma que será igual al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior menos las retenciones efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta.</li> <li>➤ Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos microemprendedores.</li> </ul> |

Además, las Sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos brutos superiores a USD1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos. En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto causado del ejercicio fiscal 2018.

**S. PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

**COLOTEX ECUADOR S.A.****S. PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

**T. HECHOS SUBSECUENTES:**

Con fecha 11 de marzo de 2020, el Presidente de la República decretó estado de emergencia sanitaria nacional por la pandemia identificada "COVID-19", y posteriormente, el día 16 del mismo mes y año, se decretó el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano. Esta situación ha generado, en mayor o menor medida, la suspensión de toda actividad económica. No es posible predecir de manera cierta el impacto, de existir alguno, sobre los estados financieros de la Compañía en el ejercicio económico 2020, no obstante, se prevé dificultades en la recuperación de cartera, una disminución significativa en los ingresos.

Excepto por lo indicado en el párrafo precedente, no han ocurrido otros eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.